

---

Juez bloquea uso de fondos del Pentágono en muro fronterizo

11/12/2019



Un juez federal prohibió el martes que el gobierno del presidente Donald Trump gaste parte del dinero reasignado del Departamento de Defensa para la construcción de un muro fronterizo con México, el último giro en una larga batalla legal sobre uno de los temas emblemáticos del mandatario y una de sus prioridades de campaña.

El fallo del juez de distrito David Briones en El Paso, Texas, impide que el gobierno gaste 3.600 millones de dólares que fueron retirados en septiembre de 127 proyectos de construcción militar para pagar 280 kilómetros (175 millas) de muro fronterizo.

Su decisión no aplica a otra partida de dinero del Pentágono: 2.500 millones que inicialmente estaban destinados a operaciones antidrogas y que fueron reasignados a financiar el muro. En julio, la Corte Suprema otorgó una orden de emergencia que permitía gastar ese dinero mientras se dirimía una impugnación legal.

El Departamento de Justicia dijo que apelaría el fallo del martes.

El gasto que se detuvo, al menos por ahora, estaba destinado a 11 proyectos en California, Arizona, Nuevo México y Texas. El más largo y caro cubriría 83 kilómetros (52 millas) en Laredo, Texas, a un costo estimado de

1.270 millones.

El Pentágono liberó 6.100 millones de dólares después de que Trump declaró una emergencia nacional en la frontera con México en febrero. El Congreso le había otorgado 1.400 millones para la construcción del muro, mucho menos de lo que Trump quería.

Briones, cuyo fallo fue en relación con una querrela presentada por el condado de El Paso y la Red Fronteriza de Derechos Humanos, dijo que no quería minimizar la importancia de la seguridad fronteriza, pero que “esa preocupación no puede anular el interés del público en que el Poder Ejecutivo cumpla con la ley”.

“Esto es especialmente cierto cuando el Congreso, los representantes del pueblo, determinó que proteger la frontera requería que sólo 1.375 millones, no 6.100 millones, fueran gastados en un muro”, escribió.

Briones, designado por el presidente Bill Clinton, no extendió su fallo a la partida de 2.500 millones de dólares del Pentágono porque, escribió, contravendría a la Corte Suprema.

Los críticos del presidente aplaudieron la decisión.

El líder de la minoría del Senado, Chuck Schumer, dijo que “confirma que la declaración de emergencia nacional del presidente para robar fondos de familias militares para construir un muro que prometió que México pagaría fue, y es, un abuso de poder indignante por parte de un presidente que se niega a respetar la separación constitucional de potestades”.

---